

Alcaldesa de Santiago y presidenta del CPLT anuncian entrada de la Corporación para el Desarrollo de Santiago a portal de transparencia

Con un gran apoyo de otros países, el CPLT formará parte del comité ejecutivo de la Conferencia Internacional de Comisionados de la Información y de la secretaría ejecutiva de la Red de Transparencia y Acceso a la Información.

Un convenio de cooperación que incluye capacitar en materia de transparencia a funcionarios y funcionarias del municipio de Santiago, así como también incorporar a la Corporación para el Desarrollo de Santiago al portal de transparencia, fue el resultado de una reunión que sostuvo esta mañana la presidenta del Consejo para la Transparencia, Gloria de la Fuente y la Alcaldesa de Santiago, Irací Hassler.

De la Fuente valoró la visita de la alcaldesa de Santiago en tanto manifestó su la voluntad de generar un convenio de colaboración con el Consejo para la transparencia, “no solamente para cumplir con aquello que tiene que ver con los estándares básicos de la ley de transparencia donde, por cierto, la municipalidad de Santiago es sujeto obligado sino que también avanzar más allá”

“Eso implica, por supuesto, no solo avanzar respecto aquello que la propia municipalidad tiene que cumplir e ir más allá de esos estándares sino que también abrir las puertas a cosas tan importantes, por ejemplo, como la corporación municipal particularmente en el caso de la municipalidad de

Santiago", espetó Gloria de la Fuente.

La titular de transparencia subrayó que por disposiciones legales hoy las Corporaciones no tienen obligaciones en materia de transparencia *"pero la alcaldesa nos ha manifestado claramente su voluntad de abrir las puertas para ir efectivamente hacia estándares transparencia superiores, así que estamos muy contentos nos hemos comprometido a firmar este convenio de colaboración para avanzar también en otras materias y esperamos muy pronto poder concretarlo efectivamente"*

En tanto la Alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, manifestó su satisfacción de iniciar este trabajo con el Consejo para la Transparencia *"que permita hacer avanzar tanto al municipio de Santiago como en la corporación de desarrollo de Santiago en estándares de transparencia incluso más allá de la legalidad porque la ciudadanía hoy día así lo demanda"*

La edil de la comuna de Santiago sostuvo también que: *"es un compromiso de nuestro proyecto el poder avanzar en una comuna transparente y particularmente con la Cordesan, la corporación de desarrollo de Santiago que no tiene hoy día obligaciones legales"*

"Ha habido históricamente una importante necesidad de la Comunidad de conocer más claramente su gestión y su funcionamiento y es por ello que hemos asumido el compromiso que se va a traducir en un convenio con el Consejo para la transparencia de que la CordeSan pueda adscribirse voluntariamente al portal de transparencia y con ello ir avanzando en la necesaria transparencia de la información para la comunidad", señaló Hassler.

Finalmente, la alcaldesa de Santiago destacó que el convenio de colaboración incluye capacitación al personal municipal en materia de transparencia.